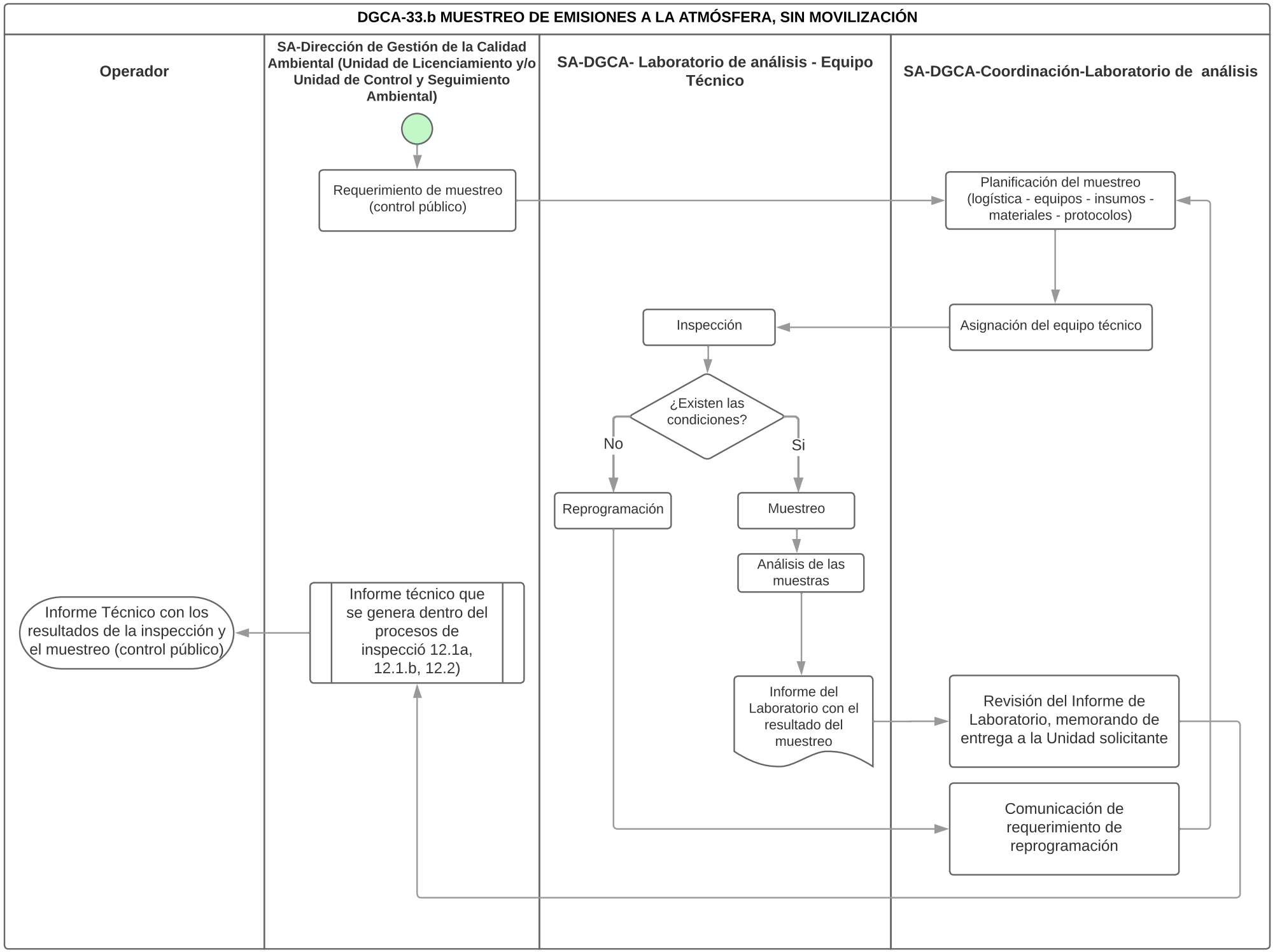
DGCA-33.b MUESTREO DE EMISIONES A LA ATMÓSFERA, SIN MOVILIZACIÓN
Operador
SA-Dirección de Gestión de la Calidad Ambiental (Unidad de Licenciamiento y/o Unidad de Control y Seguimiento Ambiental)
SA-DGCA- Laboratorio de análisis - Equipo Técnico
SA-DGCA-Coordinación-Laboratorio de análisis
Requerimiento de muestreo (control público)
Planificación del muestreo (logística - equipos - insumos - materiales - protocolos)
Asignación del equipo técnico
Inspección
¿Existen las condiciones?
No
Si
Reprogramación
Muestreo
Análisis de las muestras
Informe del Laboratorio con el resultado del muestreo
Revisión del Informe de Laboratorio, memorando de entrega a la Unidad solicitante
Comunicación de requerimiento de reprogramación
Informe técnico que se genera dentro del procesos de inspecció 12.1a, 12.1.b, 12.2)
Informe Técnico con los resultados de la inspección y el muestreo (control público)